

199783

18 SEP



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don CASIMIRO PADROS MASIP, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Lanuza, 12, por "NUEVO SISTEMA PARA LA CONFECCION DE MUÑECOS DE TRAPO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema para la confección de muñecos de trapo, el cual se caracteriza por su extremada simplicidad de realización, ya que reduce las operaciones y facilita el acabado del artículo.

5.

Hasta el presente, los muñecos de trapo se han venido fabricando partiendo de un ánima o esqueleto de alambre, el cual, convenientemente doblado en los puntos precisos, proporciona el perfil de la cabeza, brazos y piernas, Este alambre forma una pieza continua, de modo tal que los extremos del mismo se reúnen, una vez conformadas las extremida-

10.

199783

18 SEP 19



- des, en la cabeza. Para cubrir esta ánima se precisa ir arrollando la tela o similar sobre las extremidades y cabeza, lo que resulta difícil y engorroso debido a las variaciones de contorno del esqueleto metálico indicado, las
5. cuales dificultan la operación del revestido. Por otra parte, la necesidad de trabajar todos los elementos del muñeco sobre la propia pieza, puede dar lugar fácilmente a deterioros, por lo menos, a un deslucido por efecto del continuo manoseo hasta su acabado final.
10. Tales dificultades quedan totalmente solventadas con el sistema objeto de la invención, el cual consiste, en esencia, en montar el esqueleto del muñeco partiendo de piezas ya recubiertas, correspondientes a la cabeza y extremidades. Tanto los brazos como las piernas vienen determinados por
15. un arrollamiento de cartón o papel sobre una varilla interior, sobre el cual se coloca guata y, envolviendo a ésta, una tela exterior. Otro tanto cabe decir de la cabeza, la cual, al igual que aquellas extremidades, presenta una varilla destinada a permitir el montaje del conjunto, que se
20. lleva a cabo arrollando o soldando sobre la varilla unida a la cabeza ya conformadas las restantes ánimas de los brazos y piernas, procediendo una vez todas estas piezas están unidas entre sí, a rellenar el cuello y tronco del muñeco, hasta el grueso deseado, recubriéndose estas zonas con tela
25. similar a la que presentan la cabeza y extremidades.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realiza-

199783

1838

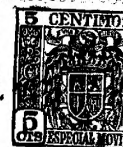


ción del sistema objeto de la invención.

- En dicho dibujo, la figura 1 muestra agrupados los diversos elementos componentes de un muñeco para su montaje según el sistema objeto de la invención, en el caso de estar formado por miembros independientes; en la figura 2 se representan los componentes equivalentes con piernas y brazos comunes; la figura 3 representa asimismo los diversos componentes para integrar un muñeco, con los miembros superiores e inferiores formados sobre vástagos comunes; la figura 4 representa esquemáticamente la colocación de los elementos para formación de un muñeco a base de las piezas de la figura 1; la figura 5 corresponde a la fase siguiente de confección del propio muñeco; la figura 6 muestra la fase final de acoplamiento, antes de revertir el cuello y el tronco; las figuras 7, 8 y 9 corresponden a fases análogas de montaje, con los elementos de la figura 2; las figuras 10, 11 y 12 son a su vez vistas análogas a las anteriores, pero referidas a la figura 3; la figura 13 es una variante de la 10; la figura 14 muestra a mayor escala la disposición de la figura 6; la figura 15 corresponde a un muñeco ya terminado; y la figura 16 muestra en detalle la constitución de un brazo.

- Para la confección del muñeco con los elementos de la figura 1 se parte de un vástago -1- portador de la cabeza y de los correspondientes brazos -2- y piernas -3-, previamente conformados sobre sus respectivas varillas o alambres, las cuales, como puede observarse en la figura 16 quedan retenidas en el interior de la envoltura que forma aquellas piezas mediante una anilla que evita su salida.

199783 18 SEP



5. Las extremidades, tanto superiores como inferiores, están formadas por una tela externa -4- (figura 16), la cual recubre un arrollamiento de guata -5-, dispuesta alrededor de una envolvente formada a base de varias capas de papel o similar -6-, que queda en contacto con la varilla interna -7-. La tela exterior -4- está debidamente cosida, afectando el conjunto el contorno correspondiente a un brazo o a una pierna.

10. La constitución de la cabeza puede ser cualquiera, con la única condición de presentar la varilla -1- que hace las veces de espina dorsal del conjunto.

15. El montaje o unión de todas estas piezas entre sí puede verso claramente representado en las figuras 4 a 14. Partiendo de la varilla -1- de la cabeza como soporte general, se fijan a la primera, ya sea por arrollamiento continuo (figuras 5 y 6) o bien por soldadura, las varillas de los brazos -2-, así como las de las piernas -3- procediéndose a continuación a doblar el sector libre inferior de la varilla central -1-, que se adosa sobre los arrollamientos o uniones indicadas.

20. Una vez aseguradas sobre esta varilla -1- las extremidades superiores -2- e inferiores -3-, el muñeco queda listo para recibir el relleno adecuado, que dará forma al cuello y tronco (figura 15).

25. En las figuras 7 a 9 puede apreciarse la formación del muñeco a base de piezas comunes a ambas piernas y brazos, siendo idénticos los medios de sujeción al vástago principal -1-, y en las figuras 10 a 13 se demuestran otras

199783

18 SEP.



dos variantes de realización en las que cada vástago es portador de un brazo y una pierna conjuntamente.

5. Dada la flexibilidad de todas las varillas, tanto los brazos -2- como las piernas -3- pueden fácilmente doblarse para hacer adquirir al muñeco las posiciones más diversas, de acuerdo con las actitudes a representar.

Una vez finalizada la operación del recubrimiento el muñeco puede recibir las telas apropiadas que representarán los vestidos, quedando el muñeco listo.

10. Como se desprende de lo explicado, la confección del muñeco partiendo de las piezas indicadas supone una gran economía de tiempo, dado que facilita su recubrimiento por precisarse solamente el mismo para cubrir el cuello y tronco, toda vez que la cabeza y las extremidades ya han sido previamente preparadas independientemente.

Entre las ventajas que supone el sistema descrito caben citar las siguientes:-

- a) facilidad de colocación o unión de las piezas componentes;
20. b) no precisarse el revestimiento de todos los miembros, como en las realizaciones corrientes;
- c) mejor acabado, dado que las formas de las diversas partes vienen determinadas en operaciones aparte, que no supone dificultad alguna para el revestido de las varillas soporte; y
25. d) mejor presentación del conjunto gracias a la perfecta disposición de las diversas capas que envuelven el ánima o esqueleto.

Serán independientes del objeto de la invención los

199783

18 SE



materiales, formas y dimensiones, de las diversas piezas empleadas, clases de tela y arrollamientos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-
1. Nuevo sistema para la confección de muñecos de trapo, que consiste esencialmente en partir de piezas independientes para la cabeza y extremidades del mismo, las cuales están constituidas por una varilla soporte sobre la cual se han formado capas de materiales adecuados para dar el grueso y perfil de los brazos y piernas, cuyas varillas, para el montaje del muñeco a base de estas piezas sueltas, se unen debidamente a la varilla que actúa de soporte general y que corresponde a la cabeza, quedando de esta manera aseguradas las mencionadas extremidades listas para adquirir todas las posiciones que ha de adoptar el muñeco, las cuales pueden imprimirse doblando los brazos y piernas, actuando de ánima las respectivas varillas flexibles que las unen al soporte general, procediéndose como última operación a recubrir las zonas correspondientes al cuello y tronco con materiales de relleno adecuados quedando
- 10.
- 15.
- 20.



do de esta forma todo el cuerpo del muñeco adaptado perfectamente al perfil requerido.

5. 2. Nuevo sistema para la confección de muñecos de trapo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que cada brazo y pierna pueden formar una pieza independiente o aparejados sobre una misma varilla de soporte con otro miembro análogo o diferente.

3. Nuevo sistema para la confección de muñecos de trapo.

10. La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de septiembre de 1951.

CASIMIRO PADROS MASIP
p.a.

Fig. 1

199783



Fig. 6

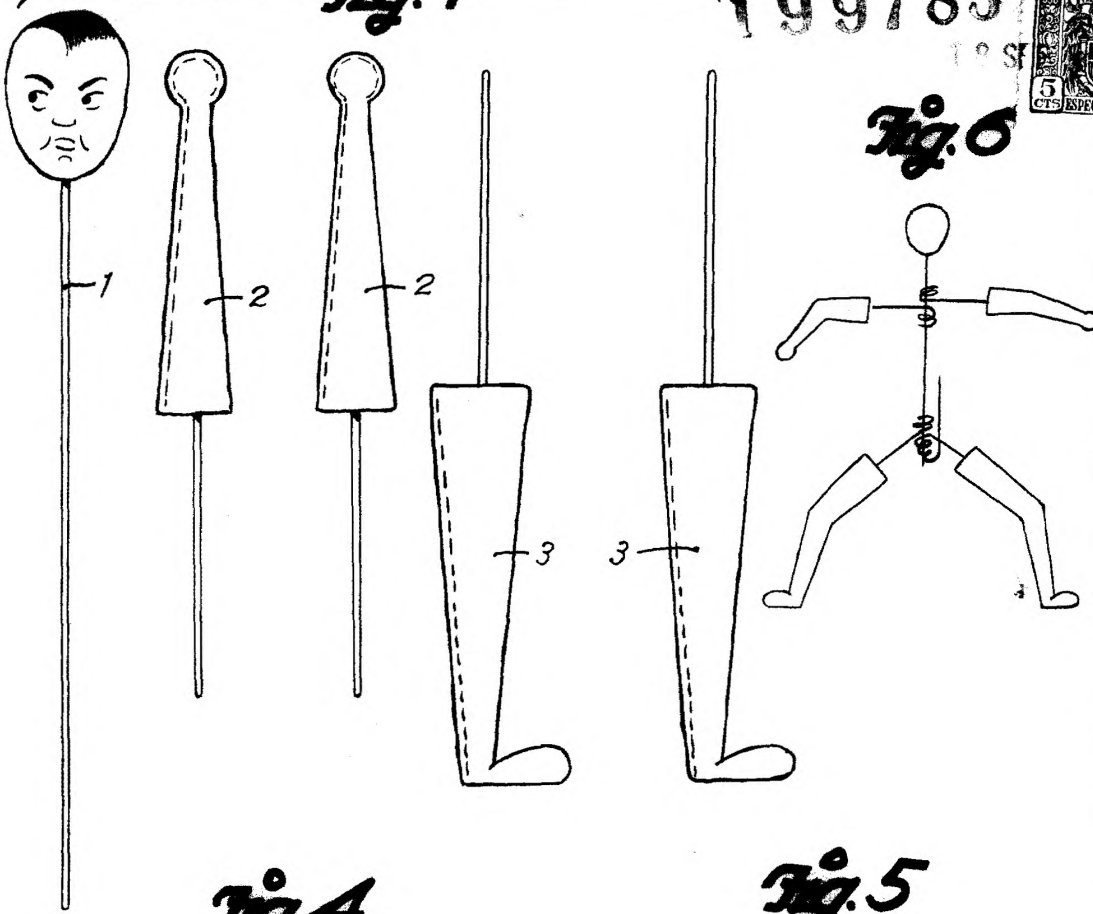


Fig. 4

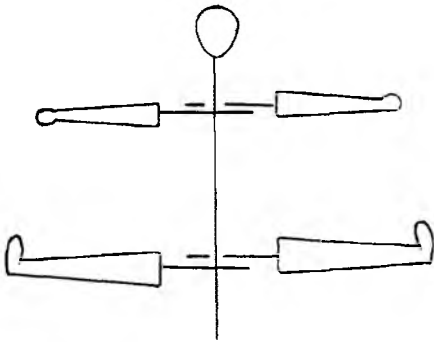
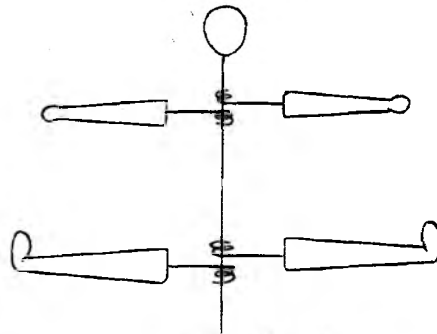


Fig. 5



Barcelona, 18 Septiembre 1951
Casimiro Padrós Masip
p.a.

Fig. 2

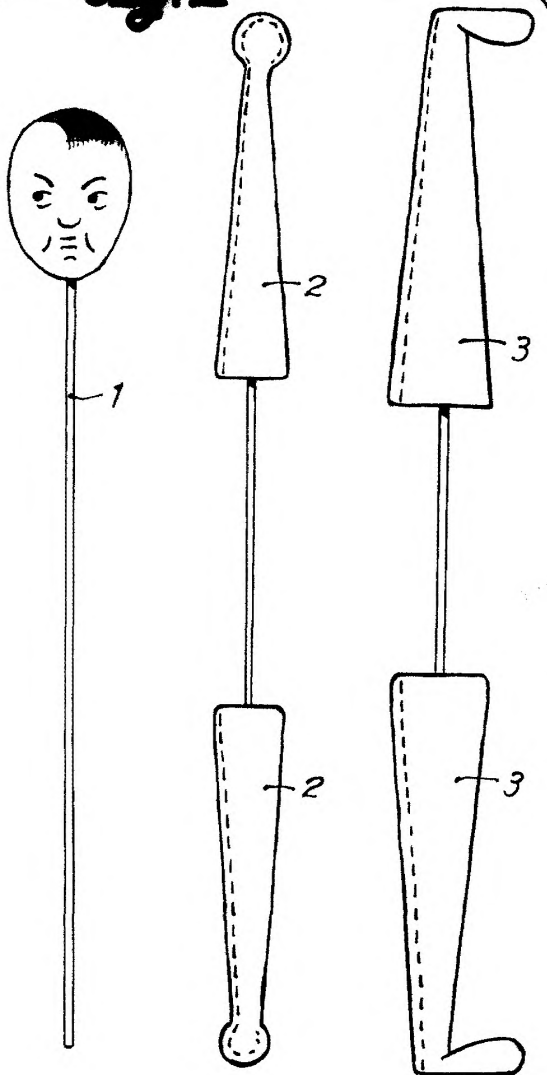


Fig. 7

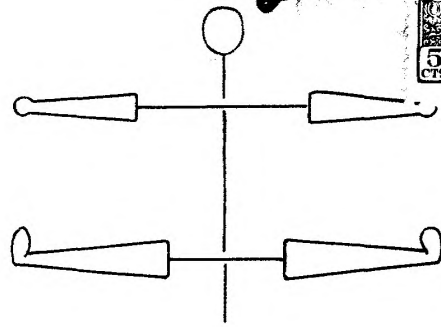


Fig. 8

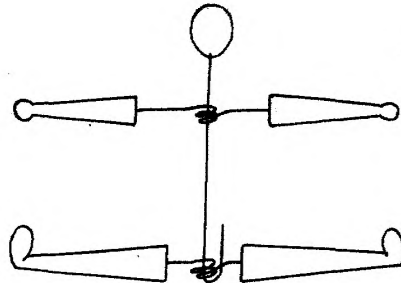
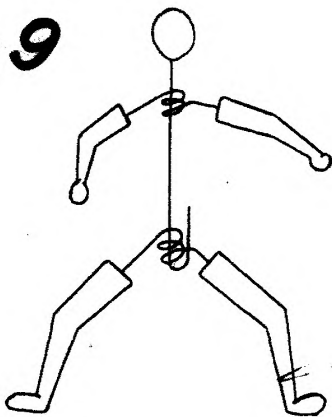


Fig. 9



Barcelona, 18 Septiembre 1951
Casimiro Padros Masip
p.a.

Fig. 3

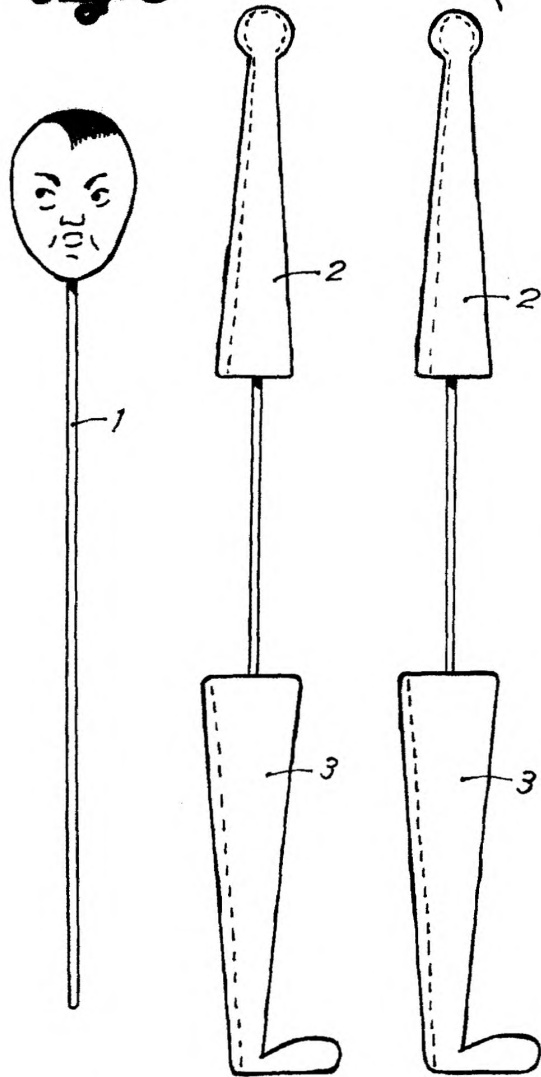


Fig. 10

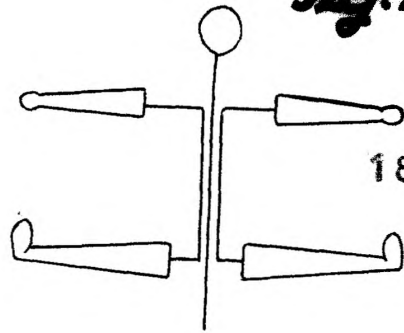


Fig. 11

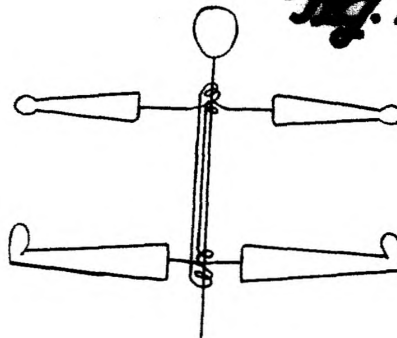


Fig. 12

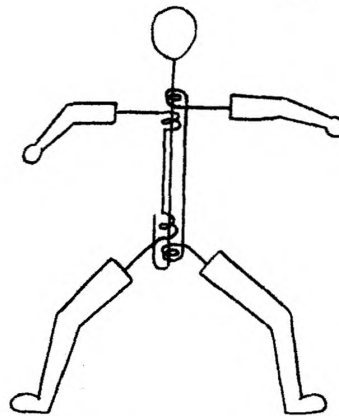
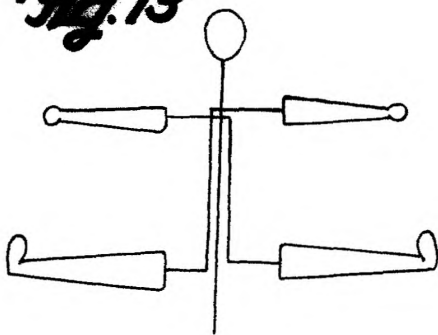


Fig. 13



Barcelona, 18 Septiembre 1951
Casimiro Padrós Masip
P.O.

Casimiro Padrós Masip

1. CASIMIRO PADRÓS MASIP

199783 4 Hojas Hoja nº 4

199783

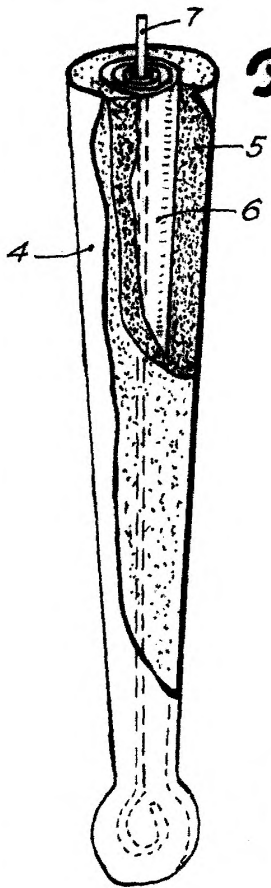


Fig. 16

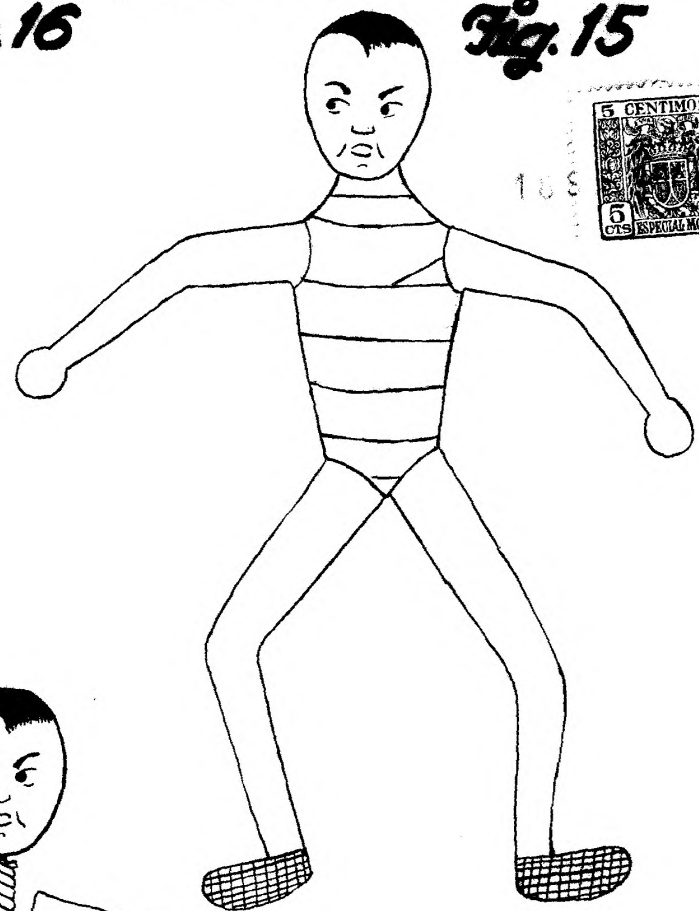


Fig. 15

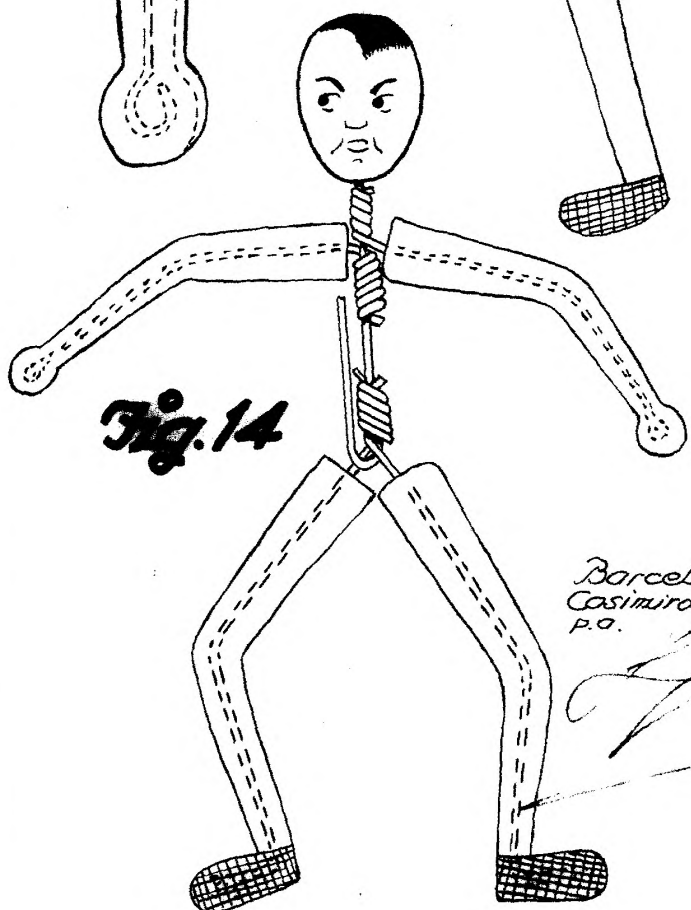


Fig. 14

Barcelona, 18 Septiembre 1951
Casimiro Padrós Masip
P.O.